Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 300.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 81/2012, SUSCRITO CON LA FIRMA VIDALIM DE VIDAL MELGAREJO, ADJUDICADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL.

Asunción, 15 de marzo de 2013

VISTA: La Ley 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" que en su artículo 63 establece la posibilidad de incrementar la cantidad de servicios contratados, mediante la modificación de los contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto de las modificaciones no rebase en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente; y

CONSIDERANDO:

Que el Contrato Nº 81/2012, suscrito con la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo para el Servicio Integral de Limpieza y Fumigación para las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, sigue en plena vigencia.

Que por Resolución Nº 5.307 del 24 de octubre de 2012, se adjudica y autoriza la contratación plurianual con la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo para el Servicio Integral de Limpieza y Fumigación para las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con la evaluación de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional Nº 05/2012, por un monto total de Gs. 1.100.000.000.- (Guaraníes un mil cien millones).

Que es necesario realizar una ampliación del monto del Contrato Principal Nº 81/2012, a los efectos de contar con personal adicional destinado a realizar las tareas de limpieza y fumigación del nuevo edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, consistente en cuatro (4) personas, las cuales cumplirán funciones cinco (5) horas diarias de lunes a viernes.

Que dichos servicios no han sido contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, debido a que en el momento de la realización del mismo, el mencionado edificio se encontraba en etapa de construcción, el cual fue culminado e inaugurado a finales del mes de febrero del presente año.

Que por Dictamen Nº 07/2013 del 6 de marzo de 2013, la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación recomienda proceder a la ampliación del contrato vigente suscrito con la firma adjudicada, como se indica a continuación:

Nº_____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 300.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 81/2012, SUSCRITO CON LA FIRMA VIDALIM DE VIDAL MELGAREJO, ADJUDICADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario	Precio total
Servicio Integral de Limpieza del Edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del MRE	20	Meses	Evento	8.108.358	162.167.160
Servicio de Fumigación del Edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del MRE	8	Meses	Evento	762.500	6.100.000

Nº_____

Que por dictamen VMAAT/DAL/Nº 49/2013 del 11 de marzo de 2013, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Aprobar la ampliación del Contrato Principal Nº 81/2012, suscrito con la firma VIDALIM de Vidal Melgarejo, con el incremento total aproximado del 15,297% sobre el monto total adjudicado originalmente para el Servicio Integral de Limpieza y Fumigación para las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, según se detalla en el siguiente cuadro:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 300.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 81/2012, SUSCRITO CON LA FIRMA VIDALIM DE VIDAL MELGAREJO, ADJUDICADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PLURIANUAL.

Rubro	Descripción	Monto total a ampliar en Guaraníes
240	Servicio de Limpieza para el Edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del MRE	162.167.160.-
240	Servicio de Fumigación para el Edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del MRE	6.100.000.-
	Monto total de ampliación	**168.267.160.-**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir la addenda del Contrato Principal Nº 81/12, con la firma mencionada en el artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Nº_____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Osear Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Manuel María Cáceres
Ministro Sustituto